

# MERCURIO PERUANO

DEL DIA 6. DE ENERO DE 1791.

## HISTORIA DE LA HERMANDAD, Y HOSPITAL DE la Caridad.

**L**A Historia necesita á veces el auxilio de la conjetura, y esta debe ir siempre acompañada de un fijo criterio. La combinación de estos principios es indispensable quando se trata del Perú, y de sus monumentos. Unos Anales escritos á obscuras de toda luz filosófica, dictados, ya por espíritu de partido, ya por consejo de la preocupacion, son los únicos datos que las presas nos han transmitido. En las bibliotecas particulares apenas se encuentra un manuscrito que tenga un siglo de fecha. El Temblor, ese azote cruel y freqüente, que tantas desolaciones ha causado, y es el único obstáculo que encontramos para comparar estas regiones felices á los Campos Elisios; y á los Jardines de Omar; el Temblor, digo, es el destructor de la antigüedad de nuestras memorias públicas y privadas. Entre los muchos que fueron fatales á esta Capital, los que particularmente hacen época son el de 27. de Noviembre de 1630, 20. de Octubre de 1687, y el último de 28. de Octubre de 1746. En las ruinas de estos, y otros ménos considerables perecieron los escritos mas auténticos, y se confundieron todas las preciosidades de los archivos. Por esta causa que á todos es bien notoria, imploramos de este respetable Público alguna dispensa en la parte histórica de nuestros Papeles en quanto á la aridez de alguno de estos rasgos, y de las freqüentes inferencias que deberémos hacer sobre unos cálculos de mera conjetura. Esta súplica que no pudimos hacer en el primer Mercurio, y la esperanza de su otorgamiento nos alienta á entrar

B

ca

en materia, y desempeñarla en los términos en que la anunciamos, según nos lo permiten los documentos que tenemos á la vista.

Permítasenos esta segunda invocacion del favor público. Conoce la Sociedad las infinitas preciosidades que encierra esta Capital y el Reyno, y no carece de datos para tratar de las mas escogidas, como lo hará sucesivamente. Con todo nos anticipamos ahora á hablar de un Hospital tanto para dar pábulo á los sentimientos de su humanidad, quanto para que desde luego se conozca que no desmerece el distintivo lisongero de Amantes del País que la caracteriza.

En el Virreynato del Excelentísimo Señor Don Andres Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Cañete (1), por los años de 1559. hubo en esta Capital una epidemia, que hizo cruel estrago en los habitantes de ella, y en los de los alrededores. La caridad christiana, á quien sirven en cierto modo de teatro, y de triunfo los padecimientos de los humanos, explayó en este general conflicto todo el ardor de que es susceptible. Entre los que mas señalaron su zelo en alivio de los pacientes, distinguióse el R. P. Fr. Ambrosio de Guerra, del Orden de Predicadores. Sus exórtaciones, y aun mas su exemplo dió margen para que Don Pedro Alonso de Paredes, Caballero de primera distincion, y natural de los Reynos de Castilla, erigiese una Hermandad baxo la denominacion de la Misericordia, teniendo por principal instituto el asistir en sus casas á los miserables que morian destituidos de todo auxilio. El Ilustrísimo Señor Arzobispo, que á la sason lo era el Señor Don Fray Gregorio de Loaysa, aprobó la ereccion de esta piadosa Sociedad, y agregó á la misma otra Hermandad llamada de la Caridad, que se habia fundado desde el año de 1552 (2), cuyas Constituciones

---

(1) Esto no se contradice con lo que Don Juan Naudin asienta en su *Estado Cronológico* sobre la enumeracion de este Marqués, quien es el primero de su Título en el catálogo de los Virreyes del Perú, aunque el segundo en la serie hereditaria de aquellos Titulados: así como Don Garcia Hurtado de Mendoza que en este sentido es quarto Marqués de Cañete, y se llama el segundo en la sucesion de Virreyes.

(2) Obsérvese, aunque de paso, que en ese tiempo el espíritu de conquista estaba todavia muy fervoroso entre nuestros Abuelos, y con todo ya pensaban en fundaciones piadosas, y las plantificaron no solo con su dinero, sino tambien con su cooperacion

nes tenían el mismo objeto. La union de estos dos cuerpos se denominó *Hermandad de la Caridad, y de la Misericordia*.

El virtuoso Paredes vió bien presto los efectos de su personal edificacion: logró tener dos compañeros, que fueron Don Gonzalo Lopez, y Don Diego de Guzman, uno y otro de nobilísimo linage, y lo que es mas, animados por un mismo espíritu de humanidad y de religion. Este piadoso Triunvirato vinculado por el deseo ardiente de socorrer á sus semejantes, y no por la furiosa ambicion de dominarlos, trazó su Código de constituciones, que se embió al Rey, y al Sumo Pontifice para merecer las Bulas de aprobacion, y las Reales Cédulas de amparo que necesitaba esa Sociedad en sus principios. En el año de 1562. se eligió por primer Mayordomo al enunciado Don Alonso, y se radicó la Hermandad en la Iglesia Católica.

El Código insinuado multiplicó los objetos de la primitiva institucion, extendiendolos al socorro de los pobres vergonzantes, á curar los enfermos, sepultar los muertos, educar huérfanas hasta darlas estado, acompañar á los reos ajusticiados, y enterrar los miembros y huesos insepultos de los mismos. Estos preceptos se han desempañado fielmente en toda la extension de su sentido. El dicurso del tiempo hizo necesaria una nueva compilacion de este mismo Código, adaptando las reglas á sus circunstancias inmediatas. En virtud de esta última reforma se prohibe la entrada y adopcion en la casa de Misericordia á toda otra casta que no sea español, mestizo, ú quarteron (3).

El Público aplaudió desde luego este establecimiento caritativo, y concurrió á consolidarlo con sus voluntarias erogaciones. Doña Ana Rodriguez de Solórzano, viuda rica y virtuosa hizo donacion á la Hermandad de unas casas que poseia en esta ciudad para Hospicio de mugeres pobres enfermas, y Colegio de educacion para doncellas desvalidas, siendo ella la primera Abadesa, que presidió á la verificacion de ambos fines. En esta posesion se fundó el Hospital de que tratamos, el que consecutivamente tubo otros bienhechores: y entre las limosnas de estos, y las de los fundadores primeros reúne hoy  
dia,

---

racion personal: apenas han hecho otro tanto en los siglos de su mayor pacificacion y grandeza aquellas Naciones, que ahora nos increpan con tanta vehemencia sobre la Conquista de las Américas, con el pretexto aparente de las crueldades que las acompañaron.

(3) Por Quarteron se entiende el hijo de español y mulata, y al contrario.

12.  
día, y logra una renta anual de 12.117 pesos, 6 reales.

El Rey nuestro Señor es Patrono del Hospital, y de la Hermandad desde los tiempos inmediatos á su ereccion. Han sido hermanos del mismo Hospital algunos Señores Virreyes, entre ellos el Excelentísimo Señor Marques de Mansera. Los Papas lo han enriquecido con muchas Indulgencias y Jubileos, y entre otros con el de las Quarenta Horas. El primero de esta especie que hubo en la ciudad fué concedido á este Hospital, así como el mismo era el único que en aquella época habia en el Reyno para mugeres pobres.

El Colegio de la Caridad que originalmente depende del mismo instituto, corre baxo la direccion de una Abadesa y de un Mayordomo, que cuida de sus pertenencias, con separacion del otro privativamente encargado del Hospital. En este Colegio se educan actualmente 18. Niñas, como Colegialas de dotacion, y número determinado, cuyo mantenimiento y crianza queda á cargo del mismo; y aun que tambien se reciben de casas particulares otras educandas (en el dia son 7.) el estado y circunstancias de estas no son de la incumbencia del Colegio, siendolo solo su educacion mientras lo frecúentan.

Hasta el año de 1784. el número mas crecido de enfermas que se curaban en el Hospital solo llegaba al de 70: regularmente no pasaba del de 40. En los tiempos posteriores á esta fecha tomó un incremento mucho mas admirable en quanto al total de las curaciones. Calculada la entrada y salida de enfermas sobre el promedio de un biennio resulta haberse curado 1136. en cada un año. Desde la mitad del de 86. hasta igual fecha del siguiente de 87. con ocasion de la plaga de garrotillos y sarampiones que tanto cundió en el pueblo, se curaron 1582. pacientes. En el mes de Mayo de este año tenia 90 camas ocupadas; las 84. por enfermas y las restantes por dementes.

A pesar de unas rentas tan escasas como las arriba citadas, el Hospital sostiene un gasto anual de cerca de 19 y ps. habiendo ocurrido años de mas de 24 y. Por este principio es tambien muy notable la decencia, buen servicio, y comodidad con que se trata á las enfermas. Las limosnas de los ciudadanos, y el amor con que miran este piadoso Instituto los Caballeros encargados de su Mayordomia llenan todo el deficit que dexan los ingresos respectivamente á los gastos.

Si nos fuese permitido deducir de esta descripcion unas consecuencias generales para los demas establecimientos piadosos de esta especie, diriamos que una prudente economía, y un zelo verdaderamente christiano en quien los dirige, son los fondos mas

apreciables, y mas sólidos de un Hospital, y de toda obra pia.

*ANÁLISIS DE LA HUMANIDAD CONTRAHIDA A LA CARIDAD cristiana; y exemplos prácticos de su exercicio.*

**L**A Caridad christiana definida con tanta sublimidad por el Apostol de las Gentes (4), y practicada generalmente en los tiempos felices de la Iglesia primitiva, en nuestros dias á penas se atreve á mezclarse en las acciones del hombre que precia de ilustrado. Parece que hasta su nombre es indecoroso en los labios de un Filósofo: y el que á veces la exerce, la disfraza con el nombre de *Humanidad*. Los libros, y tambien las catedras la han adoptado en este sentido, y en el mismo la inculcan. Por otro lado entre los eruditos del siglo la *Filosofía*, y la *Humanidad* se miran respectivamente como causa, y efecto de una virtud misma. Por ostentar *Humanidad* segun esta equívoca inteligencia, aun el Libertino hace limosnas: y el mismo Ateista ciego ante la luz eterna de la Divinidad, no puede negarse á pagar algun tributo, quando no sea mas que el de una compasion efimera y aparente, á fin de merecer ese renombre para él tan lisongero. A pesar de todo esto y de la preocupacion de tanto Filósofo, arriesgamos esta Paradoxa: *La Humanidad es un puro fantasma de virtud, si la concebimos independiente de la Caridad, y separable de aquel espíritu de Religion, que consagra todas las acciones de los humanos en homenaje al Ser Supremo.*

Quien quisiere disputar la verdad de esta proposicion prescinda por un momento de sutilezas peripatéticas sobre la idea abstracta de las palabras, y venga á las pruebas de hecho. Entremos en los Hospitales, en esas melancólicas habitaciones del dolor funestadas (5) con los tristes continuos gemidos del hombre congojado y moribundo: asomémonos á una carcel, á donde los infelices mortales lloran con lágrimas tardias la pérdida de su libertad, y pasan una vida tan amarga que anticipan con sus deseos aquella misma muerte á que tal vez están sentenciados: veamos si en estos lamentables teatros de lobreguez, y desesperacion se encuentra algun Bello Espiritu, algun panegirista de la *Humanidad filosófica*, que se digne acercarse al lecho tal vez asqueroso y fétido de un enfermo, ó al duro cepo de un delin-

(4) I. Corinth. cap. 13.

(5) Esta voz aunque de poco uso es muy legitima en su etimología y mas en el caso presente. Vease el Diccionario de la Academia Española fol. 500., y el de Terreros tomo 2. f. 195.

linquente para prestarle aquellos auxilios que puede necesitar en una situacion tan miserable: en vano los iremos buscando. El ilustrado á la moda contento con las falaces exterioridades de una Humanidad acomodaticia, la pregona y la encomia en los estrados, en los cafes y en los paseos; pero no tiene virtud suficiente para practicarla en aquellos actos que requieren algun esfuerzo, y repugnan á las delicadeces del amor propio.

Desengañémonos: no hay filosofia plausible sin Religion (6), y solo las maximas del Christianismo pueden inspirar una verdadera Humanidad (7). Todo otro principio bien puede ser que á veces llegue á alucinar con el resplandor de un afectado heroismo; pero esta luz es un fósforo, un fuego fatuo, que está tanto mas próximo á extinguirse, quanto mas viva sea su llamarada. Quando el hombre dirige sus acciones únicamente por los impulsos del instinto y de la genialidad, la depravacion de la naturaleza se mezcla en todas sus acciones, así como en la composicion de los remedios entra siempre alguna parte de veneno (8). San Agustin sostiene (9) que los motivos humanos no pueden producir una virtud verdadera. Esta autoridad nos da margen á repetir nuestra proposicion, y á fixar su verdadero predicamento, exponiendo unos rasgos prácticos de aquella Humanidad que es pura, magnánima y constante, como que estriba en los sólidos principios de la virtud christiana.

El Señor Don Manuel de Arredondo, Dignísimo Regente de esta Real Audiencia, y el Señor Don Antonio Boza, Oydor honorario de la misma, compadecidos de la miseria en que yacian los pobres presos de las carceles de Corte, y de Cabildo, y horrorizados de los desreglos que en ellas se cometian por la indistincion de sexos, han hallado en su actividad, y empeño christiano recursos suficientes para edificar unas nuevas habitaciones de esta naturaleza, que reunen al mismo tiempo la seguridad, el orden, y el aseo: industriosos en proporcionar y aprovechar para estas obras mil pequeños arbitrios de economía, han podido realizar su piadoso intento. Los Oficios de Escribanos del Crimen, y los de los públicos, construidos y reunidos en los altos respectivos de ambas carceles aseguran la duracion de los

(6) S. Paul. ad Romanos cap. 8. et Ad Colos. 2. v. 8.

(7) Lopez, Princip. del ord. cap. 3. et passim.

(8) Reflexiones del Duque de lá Rochefoucault: Reflex. 191.

(9) Lib. 5. de Civit. Dei. Cap. 19. et Lib. de Spiritu et Litt. cap. 27.

Archivos, proporcionan otras comodidades en su despacho. Estos sabios despreocupados han dexado estos monumentos de humanidad, y de patriotismo para que fixen la atencion de quien se proponga imitarlos.

Don Francisco Calatayud, del Orden de Santiago, y nuestro dignísimo patricio, mantiene en parte el Hospital descrito en el parrafo antecedente. Sin haber heredado las riquezas de Crespo, halla en su zelo christiano, y verdaderamente filosófico un tesoro inagotable. Mendigo en cierto modo, y colector de las limosnas de sus conciudadanos conserva un asilo á la dolencia y á la horfandad. Muchas obras pias, cuyo valor se disminuye por su inversion mal aplicada, ó por la publicidad con que se distribuyen, harian feliz á la República, y sus individuos, si las dirigiese siempre un espíritu evangélico, y superior al amor propio.

El Señor Conde del Portillo, actual Mayordomo del Hospital de Santa Ana ha subsanado el estrago que habia causado el incendio del día 22. de Marzo de 90. Su personal asistencia su cooperacion y su influxo han reedificado todo lo que se habia arruinado perteneciente al Hospital, y á sus oficinas, especialmente la destinada á la botica, cuya restauracion, aun en la parte puramente farmacéutica, es el objeto principal de sus desvelos. Actualmente asociado con otro ilustre patricio (10) piensa en el modo de levantar de piedra aquel Templo que antes era de madera y adobes, emulando en empresa mas noble la gloria, que adquirio Augusto con mejorar las fábricas de la capital de su Imperio (11).

Por no hacer una relacion infinita debemos pasar en silencio otros exemplos de humanidad igualmente laudables, que dexamos para otra ocasion. Los citados bastan para el intento de probar que sola la Religion puede hacer que la humanidad, y la filosofia tengan un exercicio virtuoso, y duradero.

El Hombre es las mas veces esclavo de la imitacion y del exemplo: y si los buenos se sepultan en la obscuridad y el olvido, ¿ como se contrarrestarán los muchos malos, que á cada paso ofrecen la incredulidad y la avaricia? La luz de la virtud no debe estar debaxo del modio, sino sobre el candelero, para que luzca á todos los hombres (12). Este es consejo

(10) El Señor Conde de la Dehesa de Velayos y Marques de Santiago, Caballero de este Orden, y Regidor perpetuo de el M. I. Cabildo.

(11) Sueton. in Octav. cap. 28.

(12) S. Math. cap. 5. v. 15.

del Evangelio: nosotros lo hemos seguido aconsejados de que los mismos Protagonistas de nuestras relaciones nos perdonaran la libertad de publicarlas, si acaso con ellas hemos vulnerado su delicadez, y modestia.

Enumeracion de Matrimonios, Bautismos, y Entierros que ha habido en esta Capital y sus dependencias suburbanas, desde el dia 1. de Diciembre del año de 1789. hasta igual fecha del de 1790. sacada originalmente de los Libros de las respectivas Parroquias, y recificada por el Estado que se presentó á este Superior Gobierno.

Parroquias.	Matrimonios.	Bautismos.	Entierros.
Catedral. - - - - -	84 - - - - -	391 - - - - -	450.
Corazon de Jesus, su Vice-Parroquia. - - - - -	- - - - -	232 - - - - -	- - - - -
Santa Ana. - - - - -	101 - - - - -	494 - - - - -	305.
San Marcelo. - - - - -	43 - - - - -	163 - - - - -	120.
San Lázaro. - - - - -	81 - - - - -	329 - - - - -	188.
San Sebastian. - - - - -	41 - - - - -	164 - - - - -	116.
Santiago del Cercado de Indios. - - - - -	10 - - - - -	117 - - - - -	17.
<b>Resúmen</b> - - - - -	<b>360</b> - - - - -	<b>1890</b> - - - - -	<b>1196.</b>

#### NOTA.

En la razon de muertos no se han incluido los de los Hospitales por deberla dar en estado aparte.

Omitimos hacer aquellas reflexiones políticas y civiles á que daria márgen esta materia, por que no tenemos entera confianza de la certidumbre de los datos antecedentes. La operacion de sujetar á cálculo determinado los resultados de esta especie, es en cierto modo nueva para los Señores Parrocos, y por consiguiente no ha podido formalizarse con todo aquel orden y seguridad que se requiere, y se espera en lo venidero.

Solo nos parece advertir que el número de Bautisados y Muertos debe mirarse como diminuto, por razon del uso generalmente recibido de bautizar á los párvulos privadamente, y demorar no sin abuso, hasta despues de muchos meses el llevarlos á la Pila para suplir las ceremonias del oleo y crisma. Todos los que mueren en este intermedio (y son muchos) quedan sin registrarse en los libros parroquiales en quanto al bautismo, y por sepultar furtivamente á los mas, aun en quanto al Entierro.